



Madrid, 23 de diciembre de 2025

La empresa municipal impulsa la intermodalidad combinando ambos servicios por un precio de 1,80 euros

EMT Madrid lanza el billete virtual BicibúsEMT para viajar en autobús y bicimad durante 90 minutos

- Permite a los usuarios viajes ilimitados utilizando este título de transporte en la secuencia que deseen
- Está disponible en todas las aplicaciones de la empresa municipal, activando la pestaña 'Validar mi viaje' en la aplicación EMT Madrid o a través de la tarjeta BicibúsEMT, en el monedero virtual de Madrid Mobility 360

La Empresa Municipal de Transportes de Madrid acaba de lanzar el nuevo billete virtual BicibúsEMT para poder moverse, de forma ilimitada, a bordo de la red de líneas de autobuses municipales y en las bicicletas de bicimad por una franja de tiempo de 90 minutos. Este nuevo billete combinado ya se puede activar a través de la aplicación de EMT Madrid y Madrid Mobility 360, según ha tenido conocimiento la Junta de Gobierno celebrada hoy.

El nuevo título combinado BicibúsEMT permite viajes ilimitados, tanto en autobús como en bicicleta eléctrica, durante un periodo de 90 minutos por un precio de 1,80 euros, debiendo ser trayectos de hasta 30 minutos en la flota de bicicletas de bicimad, tal y como ha informado la vicealcaldesa y portavoz municipal, Inma Sanz, en rueda de prensa. Este billete virtual, que acaba de pasar por su correspondiente periodo de pruebas, contabiliza los 90 minutos a partir del primer uso detectado, ya sea un desanclaje en una estación de bicimad o bien en el momento en que se valida el billete a bordo de un autobús de la empresa municipal. El usuario podrá utilizar este título de transporte en el orden o secuencia que desee y, en caso de que el usuario prefiera hacer dos trayectos exclusivamente en bicicleta, se le cobrará la tarifa más económica, en este caso, un euro.

BicibúsEMT ya está disponible en todas las aplicaciones de la Empresa Municipal de Transportes y, para habilitarlo, sólo hay que activar la pestaña 'Validar mi viaje' en la aplicación EMT Madrid o a través de la tarjeta BicibúsEMT, en el monedero virtual (*wallet*) de la aplicación Madrid Mobility 360. Para utilizarlo, en el caso de la bicicleta, se debe disponer de cuenta en la aplicación de bicimad y desanclar a través de los sistemas habituales (lectura QR, NFC o bien mediante introducción manual de matrícula), y en el caso del autobús, a través de la validación con el QR que aparece en 'Validar mi viaje'. El sistema interno de la empresa municipal se



encargará de gestionar los cargos para lograr siempre la combinación más económica para los usuarios.

El precedente de este billete BicibúsEMT es el TransBUS, el título que EMT Madrid lanzó hace cuatro años para que los usuarios pudieran realizar transbordos sin límite en todas las líneas de autobuses municipales con una tarifa de 1,80 euros, y durante un lapso de 60 minutos, con excepción de la línea Exprés Aeropuerto. /